

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA "FRONTERAMAZ S.A."

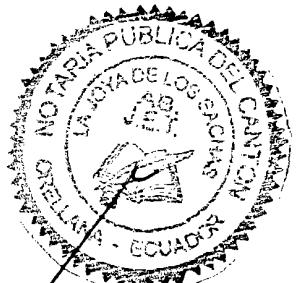
Ofrecemos: Servicio de Transporte de Material Pétreo como Sarandead 2", Arena, Triturado Transporte de Carga Pesada cama Baja y Alta

La Joya de Los Sachas, a 07 de Septiembre del 2.010

Señor

Fabián Sebastián Merizalde

Presente.-



La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía RUTAS FRONTERIZAS RÍO AMAZONAS FRONTERAMAZ S.A. FRONTERAMAZ celebrada el dia 28 de agosto del 2.010, resolvió por mayoría de votos, designar a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía, en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de Constitución, siendo sus funciones las contenidas en el artículo cuatro de los Estatutos.

La Compañía RUTAS FRONTERIZAS RÍO AMAZONAS S.A. FRONTERAMAZ constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Dr. Jaime Allión Alán del Cantón Quito, el dia miércoles 12 de agosto de 1998, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón La Joya de los Sachas el dia 19 de Octubre de 1998, bajo el número 01, folio 32, tomo UNO.

El periodo de sus funciones será de Dos años.

Atentamente,



Sr. Antonio Pio Sarango Flores
PRESIDENTE



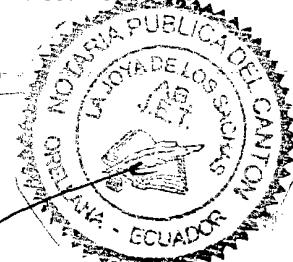
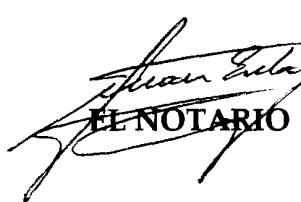
Acepto y me posesiono del cargo de GERENTE GENERAL, para el cual me han designado, y me comprometo a cumplir mis funciones, de acuerdo a la Ley de Compañías y a los Estatutos sociales de la Compañía.

La Joya de los Sachas, 07 de septiembre del 2.010

Fabián Sebastián Merizalde
C.C. 170507037-1

NOTA...

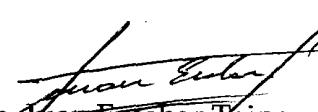
...RÍA PÚBLICA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.- Recibido el presente documento el día de hoy nueve de Septiembre del año dos mil diez, a las once horas cuarenta y cinco minutos, en tres originales.- Certifico.-



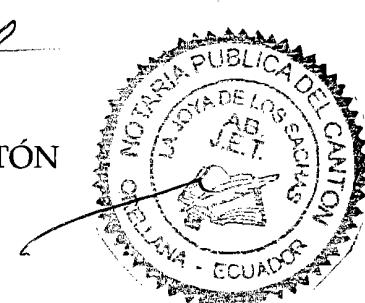
EL NOTARIO

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- A petición del señor **Merizalde Fabian Sebastián**, y de conformidad con lo que establece el numeral dos del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial Vigente, protocolizo en el Registro de instrumentos públicos del presente año a mi cargo el documento, referente a: **UN NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RUTAS FRONTERIZAS RÍO AMAZONAS S.A. FRONTERAMAZ**, en tres originales. La Joya de los Sachas a, nueve de Septiembre del año dos mil diez.- Doy fe y Certifico, firmado, Abogado Juan Escobar Taipe, Notario Público del Cantón La Joya de los Sachas.- Existe un sello.-

Se protocolizo ante mí en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en el mismo día de su protocolización.- De todo lo cual doy fe.-



Abg. Juan Escobar Taipe
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LA
JOYA DE LOS SACHAS.**

Orellana- Ecuador.

CERTIFICO.-

Hoy en el Tomo UNO, Folio No. noventa y ocho
al cien, bajo el Número VEINTISEIS, queda
debida y legalmente registrada el nombramiento
del señor: MERIZALDE FABIAN
SEBASTIAN, en calidad de GERENTE
GENERAL, de la COMPAÑIA RUTAS
FRONTERIZAS RIO AMAZONAS S.A.
FRONTERAMAZ .



La Joya de los Sachas, a 10 de septiembre de 2010.



**NOTARIA PUBLICA DEL CANTON
JOYA DE LOS SACHAS**

En la aplicación al Art. 18 No. 5to. de la Ley
Notarial DOY FE que la foto copia que Antecede
es conforme al original que me fue presentado
y acto seguido devolvi al interesado.

Faja(s) utilizada(s) dos.

La Joya de los Sachas, a 10 de Septiembre 2010

Ab. Juan Escobar Taipe
NOTARIO PUBLICO